

Propuesta de plan de trabajo para una posible gestión de la Jefatura del Departamento de Procesos y Tecnología (Periodo 2021-2025)

Dra. Nohra Elsy Beltrán Vargas

Antecedentes

El 26 de Abril del 2005 el Colegio Académico de la UAM aprobó la construcción de la cuarta Unidad Académica en la delegación Cuajimalpa, buscando vincular el proceso de enseñanza-aprendizaje con el desarrollo sustentable de la zona poniente, estableciendo relaciones entre la Universidad y su entorno para la generación, transmisión, aplicación y difusión del conocimiento.

El Departamento de Procesos y Tecnología (DPT) ha pasado por cuatro gestiones, en donde se integró una la planta académica altamente calificada y se creó la licenciatura en Ingeniería Biológica. El DPT cuenta con criterios y procesos definidos de operación y durante los últimos cinco años se ha buscado consolidar el Departamento después de la mudanza de laboratorios y oficinas en 2016 a la sede definitiva. En Diciembre de 2017 se logró la acreditación de la Licenciatura en Ingeniería Biológica por parte del Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería A.C (CACEI) por un periodo de 5 años.

El Departamento cuenta actualmente con 19 profesores contratados por tiempo indeterminado, 10 por tiempo determinado, 1 ayudante y 1 profesora visitante. De los 19 profesores contratados definitivos, 16 son Titulares “C” de Tiempo Completo, 1 es Asociado “D” y 2 son Técnicos Académicos Titulares “E”. Además, 15 pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (3 nivel III, 3 nivel II y 9 nivel I). Todos los profesores contratados por evaluación curricular cuentan con doctorado y la mayoría pertenece al SNI. Además se cuenta con 22 profesores con perfil PRODEP.

El DPT tiene cuatro Cuerpos Académicos: Biosistemas en Medio Ambiente y Energía (consolidado), Ingeniería de Sistemas de Bioprocesos: Modelado y Simulación (consolidado), Fisicoquímica e interacciones de Biomoléculas (en formación), Biotecnología celular y tisular (en formación) que impulsan 14 líneas de investigación para la generación y aplicación de conocimiento.

De acuerdo con el artículo 58 del Reglamento Orgánico de la Legislación Universitaria, los Jefes de Departamento deben proponer medidas para el buen desarrollo de las actividades académicas, propiciando la colaboración con otros departamentos, vigilando el cumplimiento de los proyectos de investigación del Departamento, buscando el equilibrio entre la docencia y la investigación para los profesores, respetando la normatividad vigente. Por lo que el objetivo de esta gestión es continuar con el proceso de crecimiento y consolidación de todos los cuerpos académicos del DPT, fomentando la colaboración y el trabajo interdisciplinario, lo cual permita posicionarnos como un punto de referencia en el poniente de la Ciudad de México.

Específicamente estas son las propuestas de trabajo para una posible gestión.

Investigación

1. Fortalecimiento de Cuerpos Académicos (CA) y apoyo a los profesores

- Favorecer en todo momento un buen ambiente de trabajo entre todos los miembros del DPT, atendiendo las necesidades para poder llevar a cabo las actividades de investigación.
- Apoyar a los CA en formación promoviendo la multiplicación de productos de trabajo (artículos en revistas indizadas, formación de recursos y gestión universitaria, entre otros) y facilitando, en lo posible, la interacción de los profesores que constituyen al CA. Algunas de las medidas propuestas para cumplir este cometido serían: 1) realizar los trámites conducentes a lograr la exención de la cuota que algunas revistas cobran para publicar pero que ofrecen posibilidades de abrogar este pago o bien que aplican descuentos. 2) formar una comisión con un integrante de cada CA (CCA) a fin de sugerir las revistas idóneas de acuerdo a la experiencia de los miembros de dicha comisión y de los

parámetros: factor de impacto, bases de indexación, posicionamiento de cuartil y los que la comisión sugiera. Esta comisión daría también a sus integrantes la oportunidad de participar en gestión universitaria que pide PRODEP 3) proporcionar una ayuda económica, de acuerdo a la disponibilidad presupuestal, para la traducción y/o corrección de estilo, que la revista o editores soliciten.

- Respalda a todos los miembros del Departamento para que se incorporen o mantengan su registro en el SNI y que todos obtengan el perfil deseable PRODEP.
- Impulsar la actualización docente y profesionalizante del personal académico brindando facilidades para inscripción a cursos para formación de profesores.
- Realizar un análisis (con la ayuda de la CCA) de los proyectos aprobados en Consejo Divisional y de los proyectos financiados externamente para definir estrategias que permitan el avance del trabajo de investigación.
- Mantener una carga académica equilibrada que permita la participación de todos los miembros del DPT en la formación de recursos humanos, tanto de licenciatura como de posgrado.
- Gestionar y planificar la asignación de espacios de trabajo que permitan desarrollar óptimamente las actividades de investigación, en base a los criterios de seguridad, igualdad y economía eficiente. Lo anterior respetando las condiciones de trabajo en la actual “nueva normalidad”. De esta manera se contribuirá al mantenimiento y desarrollo de los CA así como atender a todos los estudiantes de posgrado y de licenciatura que se encuentran apoyando los proyectos de investigación.

2. Infraestructura

- Fomentar el uso compartido de los laboratorios de investigación del DPT para apoyar a las líneas de investigación que se tienen y optimizar recursos.
- Robustecer los espacios de laboratorios Divisionales que permitan el trabajo conjunto y la mejor utilización de los recursos materiales.
- Trabajar en una adecuada planeación de servicios de mantenimiento de los diversos equipos con los que cuenta el DPT y buscar la actualización de los equipos multiusuarios del DPT y la División .

- Generar propuestas conjuntas de proyectos de investigación aprovechando la alta capacitación y experiencia de todos los colegas, con el fin de conseguir opciones de financiamiento para el mejoramiento del equipamiento y condiciones de los laboratorios del DPT que permitan posicionarnos como punto de referencia en el poniente de la Ciudad de México.
- Atender en general las necesidades de infraestructura y de espacios de los diferentes CA y alumnado del DPT y la División.

3. Vinculación

- Crear o fortalecer los vínculos del DPT con los otros Departamentos de nuestra División y con las otras Divisiones de nuestra Unidad, para llevar a cabo proyectos de investigación inter y multidisciplinarios.
- Estimular a los profesores del DPT que participan activamente con otros colegas de la UAM, y vigorizar las colaboraciones con los posgrados de nuestra casa de estudios, como el Doctorado en Ciencias Biológicas y de la Salud en el cual participan cuatro Unidades académicas (Cuajimalpa, Iztapalapa, Lerma y Xochimilco). Lo anterior fomentará la participación de los profesores del DPT en proyectos con otras Unidades de la UAM.
- El DPT mantiene colaboraciones con diversas instituciones nacionales e internacionales, participa en redes académicas con otras universidades nacionales y extranjeras y en redes de innovación tecnológica. Esto se debe seguir apoyando con el trabajo y la participación de todos los miembros del DPT, buscando que se cumplan los compromisos pactados y que se generen nuevos convenios de colaboración así como promover la realización de estancias de investigación, entre otras acciones.
- Contribuir, junto con la División y la Rectoría de la Unidad, en transmitir de manera oportuna información sobre convocatorias de financiamiento interno y externo, trabajando con el Área de Vinculación, para la obtención de recursos externos que apoyen los proyectos de investigación, ya que cada vez son más limitados los recursos con los que se cuenta.

- Promover la participación de los miembros del DPT en los seminarios divisionales para dar a conocer los proyectos de los colegas y así fomentar las colaboraciones y el trabajo interdisciplinario.
- Buscar la adecuada difusión del trabajo de investigación realizado en el Departamento.
- Apoyar la participación de los estudiantes de licenciatura y posgrado en los proyectos de investigación dentro de la Unidad y en las colaboraciones y convenios que se tengan con instituciones externas y del sector productivo.
- Apoyar propuestas individuales, de CA o departamentales para la obtención de recursos para realizar investigación.

4. Areas de investigación

Durante este periodo se tendrá la discusión sobre la formación de áreas, y se buscará que las decisiones se tomen de manera colegiada para agruparnos en función de nuestros intereses y fortalezas, respetando las decisiones individuales.

Docencia

Esta gestión debe planear y organizar gradualmente el regreso a la presencialidad después de la pandemia que hemos estado viviendo durante casi 2 años, buscando ante todo el bienestar y la salud de nuestra comunidad.

La licenciatura en Ingeniería Biológica tiene poca demanda, algunos problemas de eficiencia terminal, falta difusión para aumentar la matrícula y se debe trabajar para mejorar el desempeño de los alumnos. Es una licenciatura experimental, que se ha visto muy afectada por la imposibilidad de nuestros estudiantes de asistir a los laboratorios presenciales durante la pandemia, para la adquisición de habilidades en el trabajo en los laboratorios.

Por otra parte, el Posgrado en Ciencias Naturales e Ingeniería debe fortalecerse, dando mayor seguimiento a los estudiantes, fomentando el trabajo colaborativo, necesita mayor difusión para aumentar la matrícula y mejorar la eficiencia terminal.

Durante este periodo se debe buscar tener más espacios para laboratorios tanto de investigación como de docencia, los cuales son indispensables para el trabajo que realizamos con los estudiantes de licenciatura y posgrado de la División. En este momento nos encontramos rebazados y no contamos con el espacio suficiente para atender los estudiantes de posgrado y de licenciatura.

Las acciones concretas que propongo son las siguientes:

- Coadyuvar a la Coordinación de la Licenciatura en Ingeniería Biológica así como a la División de Ciencias Naturales e Ingeniería en el proceso de retorno gradual y organizado de nuestros estudiantes a la Unidad, favoreciendo el trabajo en los laboratorios.
- Coadyuvar a la Coordinación de la Licenciatura en Ingeniería Biológica así como a la División de Ciencias Naturales e Ingeniería en la promoción para dar a conocer nuestra licenciatura a fin de aumentar su matrícula.
- Coadyuvar a la Coordinación de la Licenciatura en Ingeniería Biológica, con cursos remediales, para disminuir el rezago de estudiantes y aumentar la eficiencia terminal.
- Apoyar a la Coordinación de la Licenciatura en Ingeniería Biológica en todo lo necesario para lograr nuevamente la acreditación de la Licenciatura en Ingeniería Biológica a finales del 2022.
- Apoyar en la generación de convenios para fortalecer la movilidad, los proyectos terminales, los servicios sociales y las estancias profesionales de nuestros estudiantes.
- Formar comisiones para la revisión de los planes de estudio tanto de la Licenciatura en Ingeniería Biológica como del Posgrado en Ciencias Naturales e Ingeniería, buscando realizar adecuaciones de acuerdo al PROTEM, incorporando a la docencia las Tecnologías de la Información para la Comunicación (TIC) de acuerdo a la experiencia adquirida por los profesores durante el periodo del PEER.
- Gestionar nuevos espacios de cubículos para los profesores contratados por tiempo indeterminado que aún no tienen lugar fijo de trabajo y para los profesores curriculares que apoyan la docencia del Departamento.
- Coadyuvar al Director de División en el cumplimiento de los programas de servicio social.

- Fortalecer el apoyo al Posgrado de Ciencias Naturales e Ingeniería, buscando realizar una evaluación de las fortalezas y oportunidades con proyección internacional.

Preservación y Difusión de la Cultura

Esta es una de las actividades fundamentales de nuestra institución como Universidad pública, comprometida con la sociedad y su entorno.

- En este periodo la UAM cumplirá 50 años, y nuestra Unidad cumplirá 20 años, por lo cual se fomentará la organización de actividades para que el DPT participe en esas celebraciones tan importantes para nuestra Casa de Estudios.
- Los miembros del DPT cuentan con una numerosa participación en congresos nacionales e internacionales, impartición de conferencias en eventos especializados y en la organización de eventos académicos. En este sentido, se seguirá apoyando la generación de simposios para difundir la investigación y la importancia de la Ingeniería Biológica en nuestro entorno.
- Realizar una Feria de Ciencias para público en general y estudiantes de nivel medio superior afin de impactar al entorno poniente de la Ciudad de México y al publicitarla contribuir al aumento de la matrícula. Para este cometido contaríamos con el apoyo y la orientación de la Unidad Iztapalapa con la cual he colaborado y participado durante varios años en la realización de su Feria de Ciencias y Humanidades.
- Fomentar la realización de material de docencia y de divulgación con la participación de varios profesores del Departamento como se ha realizado en años anteriores.

Gestión

Creo que debemos ser respetuosos en la diversidad de ideas de los miembros de nuestra comunidad, buscar siempre el diálogo y los acuerdos colegiados para lograr una sana convivencia por el bienestar de todos.

Será una gestión abierta e incluyente, que buscará el beneficio y crecimiento de todo el Departamento a partir del trabajo conjunto que realicemos en las diferentes instancias en

donde debemos participar para apoyar en los procesos que permitan el crecimiento y posicionamiento de nuestra Universidad.

Se buscará en todo momento la equidad, la inclusión de todos los miembros, favoreciendo la comunicación.



Dra. Nohra Elsy Beltrán Vargas